

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó billete de banco á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no está pagada.

Madrid 8. ra. Froy. 30 trim. III. y Extra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVIII. NUM. 2874 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Segun el parte oficial que ayer publicó la Gaceta, S. M. ha pasado bien el día de antes y, y continuaba sin novedad ninguna de atención.

Segun habíamos anunciado, anteaayer fué rubricado por S. M. y ayer publicó la Gaceta, el real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, y vicepresidentes á D. Claudio Ant. de Luzuriaga; á D. Juan Falcó y Vilelroel, marqués de Castel-Rodrigo; á D. Ventura de Cerrajería y Mendieta, conde de Cerrajería, y á D. Domingo Ruiz de la Vega.

S. M. la Reina, segun tenemos anunciado, ha determinado trasladarse hoy á esta corte, dirigiéndose á la basílica de Nuestra Señora de Atocha, por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, paseos de Atocha y del Prado, calle de Alcalá, Mayor y Arco de Palacio.

Se ha mandado expedir á favor de don Agustín de Silva y Bermuy real carta de sucesion en los títulos de duque de Híjar con grandeza de España de primera clase, conde de Rivadeo, de Salinas y de Salvatierra con grandeza de primera clase, marqués de Orani y de San Vicente, con grandeza de España de segunda clase.

Se ha mandado igualmente expedir á favor de D. Francisco Antonio Narvaez de Larrea, real carta de sucesion en el título de conde de Yumuri.

Idem idem á favor de D. José Figueras y Fuster igual real carta de sucesion en el título de vizconde de Casa-Figueras.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«La Reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente disponer que se aplaque la observancia del reglamento sobre organizacion de partidos médicos de la Península, aprobado por real decreto de 9 de noviembre de 1864, y publicado en la Gaceta de 15 del mismo mes, hasta tanto que se evacue por los cuerpos que intervinieron en su redaccion la consulta he-

cha por este ministerio á consecuencia de las observaciones hechas por algunas localidades; encargando, sin embargo, á dichas autoridades el que todos los contratos que vayan ocurriendo entre titulares y ayuntamientos se subordinen á lo prevenido en el citado reglamento.»

El cónsul general de España en Odesa participa que han quedado abiertos al comercio extranjero, por decreto imperial de 20 de agosto último, los puertos siguientes del Cáucaso, situados en la costa oriental del Mar Negro:

Acapa, el fuerte Constantinowsk (antes Novorósk), el puerto Veltamioff, Sukhum-Kalé, Otchentschiri, Poti y el fuerte San Nicolás.

Por reales decretos que ayer publicó la Gaceta, se nombra á D. Mariano Gil y Alcaide, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona, para la plaza de magistrado de número que resulta vacante en la misma audiencia por pase á otro destino de D. Feliciano Ramirez de Arellano; y se suprime la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la indicada audiencia de Pamplona por nombramiento para una de número del Sr. Gil y Alcaide. Como se vé por esta real disposicion, se confirma lo que tantas veces ha anunciado LA CORRESPONDENCIA respecto al pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia de ir estinguendo la clase de magistrados supernumerarios.

Por real disposicion que ayer publicó la Gaceta, y en virtud del esp. d. n.º instruido á D. Gregorio Romea, magistrado de la audiencia de Pamplona, se manda que cese en el desempeño de su destino; para esta vacante se nombra á D. Juan Bautista Marugal, magistrado supernumerario de la misma audiencia, y se dispone por último que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario, que desempeñaba el Sr. Marugal en la audiencia de Pamplona.

S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que el territorio de la península de islas adyacentes se divida por ahora para el servicio de los montes públicos en las inspecciones y distritos que se expresan á continuacion:

Primera inspeccion.—Madrid.—Comprenderá los distritos forestales de Madrid, Cuenca, Guadalajara y Soria.

Segunda.—Oviedo.—Comprenderá los distritos de Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Tercera.—Santander.—Comprenderá los distritos de Santander, Burgos, Leon y Palencia.

Cuarta.—Zaragoza.—Comprenderá los distritos de Zaragoza, Huesca, Logroño y Navarra.

Quinta.—Barcelona.—Comprenderá los distritos de Barcelona, Baleares, Gerona, Lérida y Tarragona.

Sexta.—Valencia.—Comprenderá los distritos de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon y Teruel.

Sétima.—Jaen.—Comprenderá los distritos de Jaen, Almería, Granada, Málaga y Murcia.

Octava.—Cádiz.—Comprenderá los distritos de Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Novena.—Cáceres.—Comprenderá los distritos de Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real y Toledo.

Décima.—Segovia.—Comprenderá los distritos de Segovia, Avila, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Es asimismo la voluntad de S. M. que los ingenieros jefes de los distritos remitan á la direccion general de agricultura, industria y comercio, un anteproyecto de la subdivision de estos últimos en comarcas y cuarteles, encargándoles que siempre que sea posible procuren conciliar dicha subdivision con la vigente en partidos judiciales.

Dentro de breves dias saldrá para Paris el conde de banquero Sr. Salamanca, que llegó hace pocas noches á Madrid.

En la noche del jueves llegó á Málaga el señor general marqués del Duero, y en la del viernes fué obsequiado con una serenata por las banderas militares de la guarnicion.

El Sr. Perier, diputado electo por Albacete, nos ruega digamos que él no desempeña cargo ni destino alguno del Estado, como equivocadamente supuso La Epoca.

Parece que la compañía de cuadros vivos que dirige el Sr. Fariols vendrá en breve á Madrid á trabajar en el teatro de la Zarzuela.

La cuestion de las cocinas económicas ha empezado á iniciarse en Valencia.

Dos dias hace hoy, dicen de Valencia, que la encapotada y espesa atmósfera está regando copiosamente nuestras calles y campos. Ignoramos la zona ó estension á que se estenden las lluvias; pero por la depresion que experimentó anteaayer la temperatura, y por la oscuridad que á la hora que escribimos se observa, creemos que el tiempo degenera en un verdadero y largo temporal, que estienda su influencia á las costas y otros puntos mas apartados é interiores de la provincia.

Ha fallecido en Paris M. Louis Huert redactor en jefe que era del Charivari y del Journal Amusant.

Dícese que la Reina ha concedido los collares del Tolson que estaban vacantes por muerte del infante D. Francisco y del duque de Rivas, á S. M. el rey de Hannover y á S. A. R. el príncipe Carlos de Prusia.

Con la muerte del rey de los belgas hay otro Tolson vacante.

Han sido denunciados La Iberia y Las Novedades, el primero por una gaceta con el epigrafe de «Abur» y el segundo por un suelto que principia: «Mañana vuelve la corte» y concluye «está juzgado.»

S. M. la Reina ha concedido á la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la heroica ciudad de Tarifa, el título de real archicofradia; honor que solo se dispensa á las que como aquella reune un gran número de cofrades.

Anteaayer ha salido de Valladolid con destino á Madrid, el batallon de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9, que no lo hizo el día anunciado, porque estando dispuesto para salir recibió orden de hacerlo por la carretera, en vez de marchar por el ferro-carril como al principio se proyectaba.

En Valladolid se han suspendido las subastas de los portazgos, en atencion á que están próximos á ser suprimidos por una ley que el gobierno tiene en proyecto.

En el teatro de Calderon de Valladolid se ha puesto en escena Venganza catalana, desempeñando por primera vez la señorita Civil e. difícil papel de Maria.

El ayuntamiento de Valladolid se ocupa de señalar las obras que han de proporcionar trabajo á los jornaleros que de él carecen.

Parece que el gobierno francés encuentra dificultades para formar la legion extranjera que piensa enviar á Méjico. El de Suiza no se presta á que sus nacionales vayan á combatir en Méjico en favor del imperio y en contra de la república.

Leamos en El Diario español: «Entre las infinitas pruebas de la influencia exagerada y abusiva del clero en la lucha electoral de Navarra, pudiéramos citar lo ocurrido en un pueblo inmediato á Tudela. Como si no fuesen suficientes las amenazas é intimaciones empleadas en todo el país, el párroco del pueblo en cuestion subió al púlpito la víspera de las elecciones, y anunció solemnemente desde él que los que votasen la candidatura ministerial quedaban condenados.»

Este mes, siguiendo la costumbre de años anteriores, se abrirá el pago en Madrid para todas las clases que dependen del Tesoro desde el día 20 al 24.

Los demócratas de Mula han obsequiado con una comida al reputado escritor Sr. Balart, que accidentalmente se encuentra en aquella poblacion.

El regimiento de caballería del Príncipe es el encargado en dar la escolta á la reina Isabel en su tránsito del Pardo hasta Atocha. Al intento se han comunicado á las órdenes oportunas.

El proceso de los fenians ha dado por resultado la condena á veinte años de detencion y de trabajos forzados á mister Luly, uno de los propietarios del Srishepeople. Penas análogas se impondrán á sus co-acusados; pero se cree que en pasado algun tiempo y calmada que sea la agitacion de los espiritus, todos ellos serán amnistiados y morirán tranquilos en sus casas, como le sucedió á Mr. O'Brien, el jefe del movimiento insurreccional de 1848.

La Iberia aconseja ayer á sus amigos que lo mejor que pueden hacer hoy es estarse en sus casas y no asistir á ciertos espectáculos.

La actividad que está desplegando el

estos habian recibido la mística herencia; y cuando un Blamont estaba en la agonía, el fuego de San Bernardo no brillaba.

En vano la luna se ausentaba, dejando el valle en profunda oscuridad; la luz no brillaba, mientras el alma en pena no habia franqueado la eterna morada.

Todos sabian que el día que muriese el último Blamont, el fuego de San Bernardo no volvería á lucir.

Los que pasaron la noche siguiente á aquella en que se perdió Matilde de Blamont por el valle, aunque no habia luna no distinguieron el fuego de San Bernardo.

Al día siguiente decíase por el país: «Un individuo de la familia Blamont va á morir; tendremos un gran entierro.»

No tuvieron entierro, pero la hermosa castellana de Blamont no volvió á sentarse hermosa y caritativa á la puerta de la parroquia de Limes.

Su hija Honorina, niña hermosa como un ángel, apareció vestida de luto.

Decíase tambien en el país que Mr. de Blamont sabia dónde estaba enterrado el tesoro de la abadía; que Lucas de Treves, último abad, le habia enseñado este secreto á la hora de morir, y que todas las noches Blamont dejaba su lecho para ir á visitar el tesoro.

«¿Qué habia en medio de aquel Océano de riquezas, y por qué arrastraba una vida tan mezquina, siendo dueño de tesoros con los que hubiera podido comprar un reino?»

Los unos respondian que era avaro y amaba el oro por el gusto de verle y de tocarle.

Otros pretendian que le sujetaba un juramento; ello es que este secreto costó la vida á la hermosa Matilde.

Nadie habiera podido dar esta explicacion en el país, que se encontró despues entre los papeles de Mr. de Blamont y fué causa del ruidoso proceso criminal de Juan Legagneur en Namur.

Matilde, despues de haber vagado por los corredores, llegó á la puerta del subterráneo, que su marido se habia olvidado cerrar.

Como el subterráneo tenia varios senderos, Mr. de Blamont halló la salida sin encontrar á su mujer, sin poder sospechar que le hubiese seguido hasta unos sitios que él solo conocia. Cuando encontró el lecho vacío, creyó volverse loco de dolor. ¡Matilde era toda su vida!

Hizo algunas pesquisas, pero el temor

de ofender el decoro de su mujer le hizo guardar su secreto, y vencido por el dolor, estuvo ocho dias sin volver al subterráneo.

Durante estos ocho dias faltó el fuego de San Bernardo. Al noveno Mr. Blamont volvió al subterráneo, encontrando á su mujer muerta entre aquellas infantas riquezas. En el mismo subterráneo la abrió una fosa. Desde entonces el fuego de San Bernardo no volvió á estinguirse.

Dejaron de verle durante la enfermedad de Honorina, y al punto corrió por el país la nueva de que Honorina iba á morir.

Cuando Honorina entró en convalecencia, su padre se retiraba todas las noches poco antes de las doce, y el fuego de San Bernardo reapareció: pocos dias despues los Legagneur llegaron al castillo, instalándose como dueños en él. Era evidente que estos hermanos ejercian sobre Mr. de Blamont uno de esos dominios absolutos que solo da la posesion de un secreto terrible.

Recordaremos que Honorina en efecto, habia hecho alusivo á un secreto en su entrevista con Hector el día de la cazería.

Este secreto no podemos comunicarlo aun, podemos unicamente decir que Matilde de Blamont no era la única persona que habia desaparecido dentro de los muros de aquel castillo.

Cuando llegaron los Legagneur, Honorina estaba aun en convalecencia, pero ni aun con el pretexto de su enfermedad, retiró la palabra empeñada y se fijó el día del desposorio, y se firmaron los contratos.

La noche que se firmaron estos, le dijo su padre:

«En breve hará quince años que tu madre ha muerto y durante tu enfermedad he pronunciado un voto que tengo que cumplir.»

Al día siguiente murmuró:

«He pasado la noche escribiendo, ¡se sabrá todo!»

Al decir esto sonreía. Honorina no abrigó la menor sospecha alarmante.

El mismo día encontró un papel en la almohada de su lecho prendido con un alfiler; el papel decía:

«El roble hueco está siempre al extremo de la avenida.»

Honorina no conocia la letra, y débil aun, estuvo á punto de desvanecerse al leer aquellas letras. Hasta entonces no

su fábrica de Sedan el baron Miguel habia pronunciado discursos que merecian calurosos aplausos de sus convidados.

Bridaron todos á la próxima union de Antonio y Honorina, bebiendo esta y su padre como los demás.

Antonio estrechó la mano de Miguel que casi dejó asomar lágrimas á sus ojos.

«¡Esposa mia! dijo volviéndose á la baronesa con ternura, ninguna ocasion mas á propósito que esta para proclamar en alta voz que tu haces mi vida dichosa desde hace treinta años. Rara vez aprecia el mundo las virtudes que te adoznan, pero tu recompensa está en el profundo afecto de tu esposo, en el respeto de tus hijas y en el aprecio de cuantos te rodean.»

Enjugó los ojos y prosiguió como terminando su discurso:

«Al declinar en mi larga carrera puedo reposar en la tranquila felicidad de mi obra...»

«¡Vamos, Miguel, exclamó la baronesa un tanto avergonzada, tranquilízate. Sus dos hijas hablaban en voz baja y se relan.»

Estaban ya sin duda acostumbradas á estas ridiculas escenas de ternura de sus padres y les causaban siempre igual efecto.

«¡Oh, compañera mia! prosiguió Miguel, no quieras impedir la dulce emocio que agita mi alma. Sé que las nuevas costumbres no consisten en estas expansiones, obligándonos á esconder avergonzados nuestros propios sentimientos; pero yo soy hombre antiguo, y publico lo que forma mi orgullo, y canto á los postres como cantaban nuestros padres.»

Y casi sin transicion con su tono lacrimoso entonó una copla popular.

Reinaba extraño malestar en torno de la mesa, aunque todos los rostros aparecian tranquilos y hubiera sido fácil confundir el disgusto que á todos dominaba (con la pesadez que sigue siempre á una comida espléndida).

El baron llenó su vaso como para dar un reclamo á la alegría. Su hermano Antonio le siguió. Obligaron á cantar tambien una copla á las dos hijas del baron que lo hicieron con mal arte y peor gana, y por fin dieron la señal apetecida por todos de entender las respetivas bugias y marcharse cada cual á su cuarto.

El baron Miguel exclamó:

«Entre mis hijas, mi mujer, mi her-

mano querido y la prometida de mi hermano que será para mí otra hija querida, el tiempo trascurra veloz, y quisiera poder contener su vuelo!»

Arrasado quizá por este rasgo de poesia que amenazaba no concluir, el ex-comandante se adelantó á besar la mano de Honorina murmurando:

«¡Mañana lucirá por fin para mí la aurora de la dicha!»

Cualquiera hubiera creído asistir á una de esas escenas íntimas de familia, cuyo verdadero malestar se oculta bajo fingidas demostraciones de atencion. ¡Allí reinaba la tranquilidad hasta el ridículo! De todos los velos con que se cubren las miserias humanas, el ridículo es seguramente el más espeso.

Se separaron; las tres damas Legagneur se retiraron á su cuarto, y el baron, despues de despedirse tiernamente de todo el mundo, salió afectando un andar difícil.

Mr. de Blamont se retiró despues de dar un beso silencioso á su hija en la frente, y las puertas de la galería adonde daban los respectivos dormitorios se fueron cerrando por su orden.

Media hora despues todo era silencio en el castillo; pero á los cinco minutos de trascurrida esta media hora se oyó el rechinar de la puerta que separaba en dos la galería del ala moderna.

Allí dormían Mr. de Blamont, Honorina, el baron Miguel, y el ex-comandante Antonio.

La puerta de Mr. Blamont giró sobre sus goznes, el rayo de una luz iluminó la galería y tras ella apareció el rostro blanco é impenetrable del dueño del castillo.

Llevaba en la mano una bugia y salió de su cuarto sin demasiada precaucion, tomando la escalera interior que bajaba al jardín. Apenas habia vuelta el ángulo de la galería, se abrió otra puerta; era la del cuarto del baron Miguel.

Difícil hubiera sido reconocer á primera vista en el hombre que salió por ella, al jefe de la casa Legagneur. Su talle, inclinado de ordinario, parecia erguido como el de un jóven, y sus ojos velados casi siempre por humilde expresion, mostraban una mirada viva y enérgica. No era el anciano inofensivo de costumbre; era un hombre sereno, cauteloso, que ocultaba la garra del tigre, para dejar acercar la presa.

Miguel Legagneur se deslizó en pos de Mr. de Blamont, y al llegar al extremo

ministro de Ultramar... notable mejoras en todos los ramos de la administracion...

Siempre hemos creido que el duque de la Victoria, a pesar de las ardientes escitaciones de los hombres del progreso...

Nuestra creencia se ve confirmada en los siguientes párrafos de una carta que el general Espartaco ha dirigido al comité progresista de Barcelona:

Yo acepto, pues, con la gratitud mas sincera la expresiva felicitacion de ese comité dignísimo, pues es la confirmacion de la gran verdad que yo, habiéndome eco de todo el partido, consigné en mi adhesion al manifiesto del central...

Yo siento júbilo indecible al ver aceptados y respetados por los progresistas todos los principios bien definidos del manifiesto del comité central...

Está a punto de firmarse el tratado de comercio entre Prusia e Italia, y no se duda de la adhesion de todos los Estados secundarios de Alemania a este acto internacional.

El presidente del Consejo de ministros irá hoy al Pardo para acompañar a S. M. desde aquel real sitio hasta Atocha y cremos que también el capitán general del distrito...

No es cierto que el gobierno español trate de negociar con Mr. Pereire ni con nadie la realizacion de empréstito alguno como indica La Epoca...

Presentarse este proyecto a las Cortes. El gobierno no ha pensado en ello...

Tal vez la persona que ha escrito a La Epoca ha sido culpada y no sabe donde, como vulgarmente se dice. Verdad es que nosotros tampoco podremos dar explicacion acerca de la significacion de ese sonido que solo conocemos de un modo vago...

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 12. Hoy, al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 195; el 3 por 100 portugués a 46 1/4; el cambio sobre Lisboa a 540; el 5 por 100 italiano a 65 1/2; el crédito territorial francés a 1318; el crédito mobiliario francés a 892; el español a 472; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 38 y el del Norte de España a 162.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 1/8, y en Amberes a 35 3/8.

Florenca, 12. Mr. Nigra, ministro de la casa real, ha muerto.

El gabinete La Marmora ha presentado a la Cámara numerosos documentos diplomaticos que se refieren a la convencion del 15 de setiembre, a la mision de Mr. Vegezzi, al brigandaje en las fronteras y a otras cuestiones. El ministro del Interior presentó un proyecto de ley prorogando dicha ley contra el brigandaje. Mr. Sella presentó un proyecto de presupuesto provisional para el primer trimestre de 1886 y declaró al mismo tiempo que mañana presentará otro proyecto relativo a la Hacienda y una memoria sobre el mismo objeto.

En estos documentos existen instrucciones dadas a las autoridades fronterizas romanas que dicen que cada tentativa contra las fronteras actuales debe ser reprimida por todos los medios, y que siendo poco probable que las tropas italianas puedan mantener con las pontificias el buen acuerdo que siempre subsistió con las francesas, se renuncia a toda clase de acuerdo con aquellas para la combinacion de operaciones en contra de los bandidos.

Paris, 13. El emperador ha decidido que por causa de la muerte del rey de los

belgas se ponga la corte de luto por 21 dias, desde el sábado 16.

Los periódicos de Portlann anuncian que el general Pareja continuaba amenazando bombardear los puertos de Chile sin ejecutar su amenaza y que el bloqueo cerraba seis de los puertos principales de dicha república.

La revolucion en el Perú ha triunfado, los insurrectos se han apoderado de Lima el 6 de noviembre, la paz está restablecida.

Parece que una comision de profesores de la escuela superior de pintura y escultura han pedido audiencia al señor ministro de Fomento para manifestarle por sí y a nombre de sus compañeros su profundo agradecimiento por el acto de reparacion y justicia, al consignarles en los presupuestos lo que les corresponde segun las leyes.

Siendo esto así, tenemos un placer en anunciarlo, tanto porque revela esta medida las altas dotes de ilustracion del Sr. Vega Armijo y su aficion a las nobles artes, como tambien el celo e interés por unos profesores postergados hoy a algunos de provincia que ya vienen disfrutando los beneficios que hace tiempo les corresponden.

Ha sido nombrado alcalde corregidor de Valladolid nuestro querido amigo D. Faustín Valledor, que ha desempeñado igual cargo en otras poblaciones.

La Epoca dice que segun un telegrama que se ha recibido, el Sr. Osna ha debido embarcar en Inglaterra y lleva pliegos de nuestro gobierno para el general Parja, añadiendo que se cree que sean instrucciones en sentido conciliador. No sabemos si el Sr. Osna se habrá embarcado; pero si que no es portador de pliegos ni en sentido conciliador ni en disunto sentido. Las instrucciones que se envian al general Parja están completamente conformes con las que se le habian dado anteriormente, manteniendo las justas pretensiones del gobierno español, de las cuales no puede prescindirse sin desdoro de la dignidad patria, puesto que constituyen el último comitativo de la moderacion posible en asuntos internacionales. Nunca podrán los chilenos ni nadie demostrar otra cosa.

Ayer ha continuado en el Consejo de Estado la discusion del informe sobre las exposiciones de los obispos relativas al reconocimiento de Italia.

La Epoca asegura que los reyes de Portugal vendran a Madrid; otros periódicos lo ponen en duda. Nosotros no tenemos que añadir nada a lo que hemos manifestado. Nada en contra sabemos de esta venida sino es la suposición fundada de que la muerte del rey Leopoldo pueda ser un obstáculo.

Abora bien; a los periódicos que preguntan hoy por qué se hace una cuestion de esta visita, que inconveniente puede haber en ella y quién podrá promover esa cuestion, pod mos contestarles que nadie mas que la prensa ha hecho cuantos de un asunto sumamente sencillo, y que el gobierno no ha tenido ni tiene, ni puede tener inconveniente en que se realice una visita que podrá contribuir a estrechar los vínculos y buenas relaciones que existan y tendran que existir entre las familias reinantes de España y Portugal.

Dice un periódico que se han pralizado las obras de reforma de la basilica de Leon, por falta de fondos. El ministerio atenderá a estas obras convenientemente con la cantidad que corresponden de las destinadas en presupuestos a la conservacion y reparacion de templos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 740 fanegas de trigo, de 3'400 a 4'100 escudos; la cebada de 2'200 a 2'300 escudos, y la algarroba a 2'200 escudos.

Varios periódicos se han ocupado estos dias de la sentencia oída por la sala segunda de la audiencia de l territorio, en el pleito seguido a instancia del marqués de Santa Marta, sobre pago de 200 000 rs. en billetes del Banco de España, que no habian sido cambiados a su presentacion en dicho establecimiento.

Para que el público pueda formar un juicio exacto acerca de este asunto, conviene advertir, que sobre la instancia del marqués de Santa Marta no fué oído el Banco, atendida la naturaleza del procedimiento, que por la misma causa no pudo apelar de aquella sentencia, que no tiene el carácter de definitiva, y que solo cuando llegu el caso de dictarse ejecucion, epondrá lo que a su derecho corresponda con arreglo a las leyes.

Antesyer falleció en el hospital General el desgraciado jóven que el lunes por la noche fué herido mortalmente por uno de sus compañeros de trabajo, junto al ferro-carril del Mediterráneo. Antesyer mismo se le hizo la autopsia, a cadáver, y ayer se le ha dado sepultura. La causa sigue instruyéndose por el juzgado del Hospital.

Hoy empezarán en la circunscripcion de Meron las segundas elecciones para dos diputados a Cortes, disputándose el triunfo los res. Figuerola, Benjumea, Bernaldez y Auñón.

Algun periódico quiere establecer cierta solidaridad entre el artículo que con el título de Desagravio ha publicado El Diario Español, el Sr. Lorenza a quien se atribuye, el Consejo de Estado, el informe

que este ha de emitir sobre las protestas de los obispos, y el gobierno.

Nosotros podemos decir que no exista relacion alguna entre esas cosas que el nuestro colega, y que la única responsable de los escritos que se hayan publicado en El Diario Español como en cualquier otro periódico, es su redaccion.

Se ha tomado posesion de su cargo de director general de Sanidad el señor D. Daniel Carballo. Ayer se ha ocupado y del despacho de los asuntos de su dependencia.

Se ha dispuesto que el brigadier D. Miguel de la Vega Inclan, jefe de la brigada de la division de caballeria del ejército de Castilla la Nueva, marche a suertes en Alcalá de Henares, encargándose del mando de los regimientos del arma Rey y Reina, primero y segundo de coraceros de albuera, cuarto de cazadores, y del primero de artilleria montada que se hallan acantonados en dicho punto; debiendo entregar para alojamiento del citado jefe el pabellon que ocupaba el de la escuela de caballeria.

La temperatura maxima a las nueve de la mañana de ayer se ha sentido en Burgos, donde el centigrado marcaba 0,2, y la maxima en Tarifa, donde seña laba 13,7.

El cielo estaba despejado en Bilbao, Oriedo, la Coruña, Santiago y Granada; casi cubierto en San Fernando, con nubes en Sevilla, Murcia, Valencia, Burceos, Iba, Zaragoza, Burgos, Salamanca, Madrid y Ciudad-Real, y lluvioso en Albaladejo y Tarifa.

La mar estaba tranquila en Bilbao, Alicante y Barcelona, gruesa en la Coruña, con oleaje en San Fernando y Gijón, y en Tarifa.

La sala segunda de la audiencia de Madrid, por providencia de ayer, ha decretado que no ha lugar a admitir la suplica interponida por el editor del periódico Las Novedades del real auto dictado por la misma sala, que confirmó el dictamen inferior, desestimando la esepcion de prescripcion de la accion de injurias, de la causa formada contra dicho periódico a instancia de D. José Longoria Carvajal. La sala ha condenado tambien al editor al pago de las costas que haya ocasionado este incidente.

El secretario de la sociedad Abolicionista Española ha dirigido a la prensa de Madrid una comunicacion esplicando las causas de la harse pronunciado en la reunion del domingo último los respetables nombres de varias señoras de Madrid como elegidas para contestar, si lo tienen a bien, a los mensajes que a todas ellas se les vi ron dirigir las señoras que constituyen las sociedades abolicionistas de Francia e Inglaterra. La sociedad Española mencionada aprove

de la galeria se encontró frente a frente con una mujer encubierta que al ver retrocedió espantada y vaciante.

El baron quedó un instante desconcertado, y murmuró de spus sonriendo: —No temas, mi futura cuñadita, seré discreto; pero exijo lo mismo por vuestra parte.

—Señor... balbuceó Honorina. —¡Tranquilízate, repuso el baron señalando el extremo de la galeria. No somos aqui los únicos que tienen que hacer esta noche.

En efecto, una cuarta puerta acababa de abrirse, dando paso al excomandante Antonio, que se adelantó lentamente como en observacion.

El baron tomó la mano de Honorina y la estrechó con cariño.

—Ese será vuestro esposo mañana, murmuró, y ese es mi hermano! Le odio, pero si hablo os matará; ahora os dejo libre: creo que me habreis comprendido.

Y bajó por la misma escalera que habia bajado Mr. de Blamont.

Honorina se refugió en el quicio de una puerta.

Antonio Legagneur pasó de puntillas, dirigiéndose a la escalera principal.

Honorina.

Como se vé, la noche prometia no ser muy tranquila para los habitantes del castillo de Blamont. La calma de aquella cena de familia era una indigna careta. De cuantos habian cenado, únicamente parecian reposar tranquilos la baronesa, sus hijas y el aya de Honorina.

Los dos sobrinos habian salido con direccion a la taberna del Leon belga, que, como sabemos, era de Constantino, y en la cual hemos encontrado por primera vez a Mateo Sudre y su inteligente lobo. Tampoco habremos echado en olvido que los malhechores que atacaron a Hector en el vado de Saint-Ide habian salido tambien de aquel infame recinto.

Restó nos seguir en sus peregrinaciones distintas a Mr. de Blamont, ese misterioso fantasma, y al mellizo baron Miguel, al ex-comandante Antonio, y a la inter-santa Honorina.

Principiemos por la última. Honorina abandonó tremula el quicio de la puerta cuando dio de oír los pasos de Antonio Legagneur. La pobre ni-

ña temblaba, pero no era de miedo, era de frio.

Acababa de salir de una enfermedad, porque como hemos dicho, mientras Hector estaba en su prision, ella luchaba en el lecho entre la vida y la muerte. La fiebre la habia acometido al regresar de la caceria, tan funesta en resultados para el infeliz Hector; pero por fortuna para ella los ignorantes médicos de aquellos contornos, habian dejado de prestarla sus cuidados permitiendo que mas sabiamente la naturaleza obrase por sí.

Honorina no se lo agradeció; Honorina habla visto frente a frente la muerte sin temblar, y se habia acostumbrado dulcemente a la idea de morir.

Mientras estuvo enferma ninguna noticia recibió de Sedan; quizá era en ello cómplice su padre, que no se apartaba de su cabecera.

Por espacio de muchos dias y durante muchas noches de angustia y de fiebre, en que el corazón de Honorina parecia que iba a dejar de latir, Mr. Blamont permanecía a su lado mudo, frio, inmóvil. Su palidez de mármol no aumentaba; pero cuando se acercaba el pañuelo a sus labios, la batista tenia manchas de sangre.

Todos los dias iban de parte de los Legagneur a preguntar por la salud de Honorina, y puede decirse que los dos sobrinos apenas abandonaban el pais.

Una noche el padre y la hija quedaron solos, Honorina estaba agitada por la fiebre. Mr. de Blamont estaba inmóvil en su sillón. Ambos se estrecharon violentamente a la detonacion de un arma de fuego, y Honorina, no obstante su debilidad, se incorporó rígida exclamando:

—¿Que le matan, que le matan!

Habia tenido sin duda alguna confianza con su padre, porque este grito no pareció sorprender a Mr. de Blamont, y por el contrario, como enterado de su significacion repuso:

—Tranquilízate, no puede ser él!

—¿En qué os fundáis, padre mío? Esclamó la jóven dejando caer sobre la almohada su pálido rostro.

Mr. Blamont no con está, y Honorina murmuró despues d una pausa:

—Sueño tantas veces que ha muerto y...

Esto nos esplica que Honorina de Blamont ignoraba cuanto habia pasado a Hector despues de la caceria.

Al dia siguiente le dijo una de sus criadas que se habian encontrado manchas de sangre en el parque, cuyas manchas se extendian hasta el muro, y el jardin ro habia encontrado una cartuchera de soldado caido en la plataforma del par ue mismo.

Honorina estaba muy mala por entonces; pocos dias despues se estendió el rumor de que un jóven desertor del ejército francés, llamado Dionisio Monniot, habia sido asesinado por los vagabundos nocturnos.

No se encontró sin embargo su cadáver.

Honorina fué mejorando visiblemente y pudo dejar el lecho.

Durante los dias de peligro, su padre no la habia abandonado, y si se alejaba de ella algunos minutos, era para ir a orar a la capilla del castillo.

Nadie sin embargo sorprendió una lágrima en sus ojos!

La noche del dia en que los médicos abandonaron ya a Honorina, Mr. de Blamont reunió a todos sus criados en la capilla, y les hizo ser testigos de un voto que hacia a Nuestra Señora d'Orval. Sin embargo, las cláusulas del voto fueron un secreto para todos los asistentes.

No tenia necesidad de todo esto para dar a entender a sus criados el cariño que a su hija profesaba.

Nadie en vista de esto se hubiera atrevido a afirmar que Honorina de Blamont no habia elegido espontáneamente por esposo a Antonio Legagneur.

Ella era dueña de la vida en el castillo; ella quien apetezia aquella sombría soledad que reinaba en la casa.

Mr. de Blamont no habia sido siempre lo que era ahora. Todos recordaban que en su juventud, cuando se unió a la hermosa Matilde de B-reille, ningún noble de la comarca habiera podido rivalizar con él.

¡Era alegre, galante, esp ritual, el primero en la caza, el prim ro en el baile!

Juan Guern y su mujer recordaban aun la noche de sus bodas, y Matilde estaba tan hermosa con su alegría, que el anciano Baraille consintió en ab azar a su yerno con toda el alma.

Juana Guern acompañó a su hija Matilde hasta Bélgica, y volvió con una bolsa llena de dinero que fué vaciándose poco a poco en la otula de Juan. Este paso un año en construir una carroza para los jóvenes esposos, cuyo import-

no quiso recibir. Matilde de B-reille murió jóven, y hé aqui lo único que se sabia de su muerte.

Estaba nvueita en una misteriosa leyenda de cuya autenticidad no respondian los naturales del país.

Y sin embargo, a causa de esta leyenda, Antonio Legagneur se hacia dueño de la mano de Honorina.

Por esta leyenda, el baron Miguel, amigo de su comolidad, dejaba el lecho a deshora de la noche.

Hé aqui la leyenda: Matilde adoraba a su marido, y este era dichoso con ella pagándole con igual amor.

Una noche Matilde se despertó, se habia dormido en brazos de su esposo y creyó que era un sueño encontrarle solo en su lecho nupcial. Levantose murmurando por la inquietud y las sospechas, y recorrió al azar todos los alrededores del castillo, hasta que se encontró estraviada en un sitio que le era desconocido bajando por una escalera estrecha y ruinosa en la que soplaban un viento gacial.

Al final de la escalera principiaba un subterráneo que mostraba diferentes senderos: Matilde se internó en una de aquellas vías tenebrosas, caminando hasta que se agotaron sus fuerzas, volviendo, subiendo y bajando a la casualidad. Perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí se encontró en una sala bastante grande y de nuda penetraba vaga y misteriosa la luz del dia. Llegaba hasta ella la luz del dia por un cristal que habia en el techo cubierto al parecer de una nubla trasparente, y sin duda debia soñar aun, porque a través del cristal veia pasar nadando peces enormes. Su asombro no hacia más que nacer, porque apenas pudo reconocer los objetos que la rodeaban, se encontró con que el suelo de aquella vasta pieza est ba cubierto de oro, y oro en grandes pilas de el vaba alrededor de los muros o se amontonaba en imóvil olaje.

Todas las noches se veia brillar en el estanque del abad, despues de las doce de la noche, una luz estraña: era el fuego de San Bernardo, de que ya hemos hablado.

Los aldeanos del país afirmaban que el fuego de San Bernardo se extinguia en otro tiempo cuando un abad debia morir; y a causa de la sangre de un abad que corría en las venas de los Blamont,

DEBIENDO PROVEERSE DOS plazas de maestros silleros-guarnicioneros, dotados con 340 rs. mensuales, segun la nueva organizacion dada a este cuarto regimiento montado de artilleria, se avisa al publico para que los individuos que las soliciten se presenten en el cuartel del Retiro el dia 15 del corriente, a las doce de la mañana, con objeto de entrase del examen que ha de sufrir y documentos que deben presentar. — El ayudante-secretario, Fernando Boville.—2

TURRON Y PELADILLAS DE Gijón, de D. Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho, que se hallaba en la Carrera de San Gerónimo, núm. 18, horchatería, se ha trasladado a la calle del Príncipe, núm. 2, café que era de las Cuatro Calles. Ya han llegado las uvas.

EL DIA 3 A LAS NUEVE Y MEDIA de la noche se ha perdido en la estacion del Norte un perro de caza blanco, mosqueado, cola larga, con bozal de cuero negro y una cuerda. El que lo presente en la plazuela de Santo Domingo, núm. 14, recibirá una buena gratificacion.—1

CONSTRUCCION MONOLITA. Se vende para las provincias de España, excepto las de Galicia, el privilegio por quince años, de un procedimiento para construir paredes huecas ó sencillas, utilizando la mayor parte del espacio que se pierde en la construcción ordinaria. Dirigirse para mas pormenores a don M. Domínguez, Ferrol.—2

ACABA DE LLEGAR A MADRID D. JUAN TORRES, Conocido y reputado facultativo dedicado con el mayor éxito hace mas de 30 años a la curacion de las enfermedades secretas. Vive en la calle de Santiago, núm. 16, cuarto principal, donde admite consultas. Gratis a los pobres.—13

AGUINALDO. En la acreditada galeria fotografica de Quintán Toledo, calle de Sevilla, núm. 16, se regala una fotografia microscópica, colocada en un bonito dije, a todo el que se retrate en dicha casa durante los meses de diciembre, enero y febrero.—3

VENTA DE LOS VINOS DE ONDATEGUI. Montaña, 24, comercio del Céfiro. Moscatel rancio, 8 rs. botella.—Tinto idem, 4'50.—Tinto y blanco de pasto, 3'50. Se abona un real de los precios marcados por cada botella que se devuelva vacía.

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente a la calle de Relatores.

EN LA CALLE DE CARRETAS. Núm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y de caballero, a cambio de géneros, para id. id.; de moda.—1

EN LA PLAZA DE ORIENTE, NUMERO 8, portería, darán razon de un cuarto principal amueblado con lujo.—3

RETRATOS.—20 RS. EL PRIMERO con una copia, 1 s. demas a 4 rs.—Galeria americana de C. Otero, Vistalón, 1.—Nota: A la persona que no quedase en todo satisfecha se le hará nuevo retrato ó se le devolverá el importe.—1

SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 A 20 rs.—Horaleza, 89 segundo.—1

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE. Aprobadas por la academia de medicina de París. Resulta de dos informes a dicha academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidad de estómago, y para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes. Depósito general en París, en casa de Labelony y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Simon, Caballero de Gracia, 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5 7 y 9; Moreno Miguel, Arrenal, 6; Somolinos, Fuencarral, 30; Príncipe, 18, farmacia; Morales, León, núm. 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

DOS CASAS DE NUEVA PLANTA que producen 78,000 rs. de renta se venden en 53,000 duros. San Marcos, 26, portería, darán razon.

SE VENDE UN TREN COMPUESTO de tres carruajes de lujo, un tranco de hermosos caballos y varios juegos de guarniciones. La portera del número 27, continuacion de la Greda, dará razon.—1

SE VENDE UN GABINETE EN LA calle de Preciados, núm. 15, principal.—1

SE ALQUILA UNA SALA CON SU alcoba, y un gabinete, tambien en alcoba, con asistencia ó sin ella. La portera de la calle de los Leones, núm. 3, dará razon.—1

TENEDOR DE LIBROS.—SE NECESITA para una casa de esta corte un dependiente para llevar los libros en partida doble. Para mas detalles presentarse en la calle de Tadescos, núm. 42, tercero.—1

SE VENDE UN PIANO DE PALISANDRE, de siete octavas en 2,800 reales. Darán razon: calle del Caballero de Gracia, 26, principal.—1

EL SEÑOR D. JOSÉ GARCIA LOSADA, del comercio. (Q. E. P. D.), falleció el 14 de diciembre de 1864. El día 14 del corriente se verificará el primer aniversario por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Ginés a las diez de su mañana. Su viuda e hijos, suplican a sus numerosos amigos que con su asistencia den una prueba mas de la buena amistad que profesaban al finado, encomendándole a Dios.

BONITOS AGUINALDOS PARA BOLSINOS.—Segunda parte de los preciosos y sabios recreativos que tan interesante platicación han tenido, y que desde las 3 a las 12 rs. se hallan de venta en la estamperia de los señores hijos de Pelegrini, Caballero de Gracia, 8.—1

MUEBLES DE LUJO DE CONSTRUCCION inglesa. Quedan de venta por toda esta semana los restantes de la calle del Sordo, 23, 3.º derecha.—1

SE TRASPASA UNA TIENDA DE Scometes, con géneros ó sin ellos, la que se dará muy arreglada. Aguila, núm. 18.—1

MAY EN MADRID 510 CUARTOS mesalquilados desde 3 rs. diarios a 65.000 anuales, y todos constan en los registros de la Agencia de Inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo.—1

EL SEÑOR DON JOSÉ ANTONIO MORATILLA, abogado del ilustre Colegio de esta corte y oficial que fué del ministerio de la Gobernacion, falleció el 12 del mes próximo anterior. Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendándole a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el dia 15 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz; en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA UNION, Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, 2. CAPITAL, 32.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Sr. D. Luis Viado, propietario. Excmo. Sr. D. Luis Guilheut, banquero y propietario. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. D. Miguel Orive. Abogado consultor: Sr. D. Tomás Maria Mosquera. RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura toda clase de objetos, muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes a su arreglo. Tiene actualmente asegurados 4.225.000,000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3.712 incendios ocurridos en los ocho años que lleva de existencia, la suma de doce millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía, por la exactitud con que atiende a la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden a 2.135.000,000 de reales, repartidos en 72,687 riesgos, habiendo importado los premios mas de 35.000.000. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida la contratarse, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la direccion general, y en provincias casa de los representantes de la compañía, donde se facilitarán gratis prospectos.

BASTA NOMBRAR LA CASA AMERICANA, para poder en confianza recomendar a las familias é industriales de esta corte que quieren hacer una adquisicion utilísima y verdaderamente de gran provecho de dirigirse a la ESPOSICION de sus MAQUINAS DE COSER de unos usos universales, reconocidas en el mundo entero como LAS MEJORES Y MAS SENCILLAS que existen.

PRECIOSOS REGALOS PARA NAVIDAD. Encontrarán tambien los visitantes en esta exposicion OBJETOS NUEVOS Y DE GRANDE DISTINCION, A SABER: pianos de Erard, preciosos pajarillos cantantes con voz natural, desde 6,000 rs. en adelante. Lindas cajas de musica con nuevas voces. Harmonifonias (nuevas), etc., etc., y UN MAGNIFICO BRILLANTE de 18 3/4 granos. DICHA EXPOSICION SE PROLONGA POR ALGUNOS DIAS. PUERTA DEL SOL, 9, ENTRESUELO IZQUIERDA.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GÉNEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELOS. Una gran cantidad de lienzo blanco de hilo redondo en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2 7 8 10 y 12 rs., ahora a 4 1/2, 5 6 7 y 8 rs. la vara. Idem en cases superfina, de 14 a 24 rs., ahora de 9 a 14 rs. Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4 9 1/4 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 a 28 rs., ahora de 10 a 18 rs. vara. Idem en clase muy fina y superfina, de 30 a 45 rs., ahora de 20 a 28 rs. Juegos de mantelerías para 12 cubiertos, se dan ahora a 76. Idem para cubiertos, servilletas por docenas y manteles sueltos se dan en la misma proporcion. Lienz adamascadas de clase superfina, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, se dan desde 70 rs., etc., etc. Pafuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena. 160 docenas de pecheras finas, hechas a mano, en hilo y batista, en lisas con pliegues y bordadas, desde 36 rs. la media docena. Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana y algodón. Calcetines y medias de todas clases. Cortinas y cortinillas de gupure, de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS. Ignorándose en esta direccion el domicilio de un gran número de socios de esta compañía, residentes en Madrid, se solicita a los mismos, con objeto de que puedan recibir el Boletín Oficial con puntualidad, que pasen una nota expresando las señas de sus domicilios a las oficinas calle de Espos y Mina, 3, cuarto segundo; de no hacerlo así tendremos el disgusto de no poderles remitir el expresado Boletín.— El director, Cabello.—4

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. En vista de los muchos pedidos que se nos hacen de las obras publicadas por este establecimiento en diferentes épocas, la administracion ha dispuesto poner a la venta las siguientes:

	Suscriptores.	No suscriptores.
Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, por el conde de Toreno: cinco tomos.....	20 rs.	25 rs.
Siete generaciones de verdugos, por H. Sanson: seis tomos.....	16	20
Aureliano, por Enrique Consuegra: un tomo.....	4	6
El médico de los pobres, por Xavier de Montepin: un tomo.....	8	10
El primer amor de una niña, por Lardín D'Adrome: un tomo.....	2	3
Diccionario universal, por Adolfo Lunz: un tomo.....	4	6
Cuatro mujeres y un hombre, por Paul Feval: un tomo.....	4	6
La familia de Germandre, por George Sand: un tomo.....	4	6
La princesa Sofia, por Adrien Robert: un tomo.....	2	3
Un ruiseñor cogido en el garlito, por X. B. Saintine: un tomo.....	2	3
Un nido de palomas, por doña María del Pilar Sinués de Marco: un tomo.....	4	6
Gemma, por Paul Feval: un tomo.....	4	6
Espedicion de catalanes y aragoneses (Instruccion Universal): un tomo.....	4	6
Dos para dos, por Mme. Reybant: un tomo.....	4	6
Un mundo desconocido: un tomo.....	4	6
Diccionario de cirugía y farmacia, por Villers y Pujol: un tomo.....	4	6
El buscon D. Pablos, por D. Francisco de Quevedo: un tomo.....	4	6
Viaje de SS. MM., por Antonio Flores: dos tomos.....	6	8
Cuentos Campesinos: por Antonio Trueba: un tomo.....	4	6

NOTAS. 1.ª Todas las obras están en rústica. — 2.ª No se sirven pedidos a provincias; las personas que des en comprar obras habrán de mandar encargados a esta administracion a recogerlas. Para las personas que tengan incompletas las obras Historia del levantamiento, etc., y Siete generaciones de verdugos, se venden tomos sueltos a 4 rs.

LA EDIFICADORA. OFICINAS: FUENCARRAL, 12. Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública y cartas de pago de la Caja general de depósitos.

NO MAS MEDICINA. APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES. NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroidales, fleugas, flatos, ruido en los oidos, palpitations diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, eructos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hoja de lata. La calidad doblemente refinada en cajas de 1 lib. bruto de peso inglés a 20 rs. de 1 libra a 37 rs. de 2 libras a 70 rs. de 5 id. a 175 rs. de 12 id. a 420 rs. de 10 id. a 260 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA. 18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. DEPOSITOS. En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José Maria Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Llander.—Y Sr. Martí y Artigas. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Piñal. Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuluaga.